

?Hay que votar por México, hay que votar por el PRI??



Por Toño García.

La frase con la que inicio esta columna es usada en el Estado de México y en muchos rincones del país por operadores políticos clientelares, aprovechándose de la ignorancia y buena fe de las personas, haciéndoles creer que el tricolor que envuelve las iniciales de su nombre, Partido Revolucionario Institucional, son México, y en ello pedir el voto para dicho partido en cada elección. Si bien es cierto que los colores de este partido son de la bandera nacional, también es cierto que esta frase sucumbe ante dos realidades; muchos de sus nombres de hombres y mujeres tienen relación directa con la corrupción hoy conocida por todos, y, por otra parte, las redes sociales son manejadas por nuevas generaciones que denuncian y difunden los hechos del priismo en la historia.

Fuera de la corrupción históricamente ligada a este partido encontramos que el Revolucionario Institucional intento hacer realidad los ideales de la revolución mexicana, una revolución sin ideología política capitalista o socialista, solamente la suma de anhelos e ideales en la búsqueda de la justicia eterna, que a la postre el derecho mexicano y su congreso constituyente, enmarcara en la constitución política con la llamada justicia social.

La lucha por ?tierra y libertad? desde el sur con Emiliano Zapata, ?justicia? desde el norte con Francisco Villa, ?sufragio efectivo no reelección? con Francisco I. Madroo, fueron los ideales que dieron origen al Partido Nacional Revolucionario en manos de Plutarco Elías Calles, poco después, en la figura del general Lázaro Cárdenas, a quien se considera el mejor presidente que ha tenido este país, paso a llamarse Partido de la Revolución Mexicana, y años más tarde en el inicio de la llamada era de los licenciados con el Teziuiteco Ávila Camacho cuando evitaron la participación de generales militares en la vida política nacional, surge lo que hoy es el PRI.

Lázaro Cárdenas y su política humana, quienes muchos le nombraron socialista, Isidro Fabela con su diplomacia perfecta ante el mundo, Jesús Silva Hersog en sintonía humanista con la economía social, Carlos Alberto Madrazo y su anhelo por la vida institucional democrática, el mismo Ávila Camacho con la creación del IMSS, son quizá hombres y nombres que hicieron realidad y dejaron las bases del México institucional moderno.

Los ideales de la revolución, también sirvieron para fundamentar los artículos constitucionales que guardaban en su ejecución jurídica la justicia Social, como lo fueran antes de ser reformados en el siglo XXI el artículo 123 con el derecho al trabajo justo y bien remunerado, el artículo 27 que celosamente cuidaba cada milímetro del territorio nacional para todos los mexicanos sin concesión a particulares, o el tercero constitucional que obligaba a no dejar sin escuela a nadie de manera pública, laica y gratuita. Irónicamente desde que se reformaron estos artículos se ha desatado la violencia en el país, la pregunta es ¿por qué?

A la Escuela de Cuadros del PRI parece se le olvido su historia, pareciera que capacitan a su militancia para guardar silencio a los ideales revolucionarios propios, y con las sugerencias del fondo monetario internacional que dan a países en vías de desarrollo, prueba de ello, hoy tenemos presente la imagen del nuevo PRI en el expresidente Enrique Peña Nieto.

Hoy, la Ley Orgánica del Congreso de la unión, en su artículo 17, numeral 7, determina que la presidencia de la Mesa Directiva para tales efectos recaiga, en orden decreciente, en un integrante de los dos grupos parlamentarios con mayor número de diputados que no la hayan ejercido la misma. Es decir, la primera fuerza política es de MORENA, la segunda es del PAN, la tercera es del PRI; con esto y por ley, le corresponde presidir al PRI los trabajos de la cámara de diputados en la persona de la diputada Duce María Sauri Riancho, en el tercer año de la actual legislatura.

El espíritu de esta ley tiene como objeto buscar el equilibrio entre las diversas fuerzas políticas dentro de la cámara de diputados, y hacer realidad la participación política en el poder de las minorías; aquí tiene una oportunidad el PRI para emerger por el bien del país, el partido que termino con la era de los generales para pasar a la era de los licenciados, hoy, puede pasar a la era de los ciudadanos.

El presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, bien pudo haber operado por medio de su partido, que es mayoría absoluta, en la cámara la modificación de la ley para que entre iguales quedara la presidencia de la mesa directiva de la cámara, no fue así, en su momento la mayoría acepto los términos que dan participación a las minorías ¡honrando así los termino de ley!

Corresponde a los priistas retomar los ideales revolucionarios de la historia de México, tienen una oportunidad, para modificar sus documentos básicos reformados en su momento bajo la presidencia del partido de Beatriz Paredes y regresar a la justicia social, su militancia y representantes populares, pueden pasar a la historia como una oposición constructiva, donde no olviden el daño de la estafa maestra, Odebrecht, la Roquesañal, el Fobaproa, la entrega de bienes nacionales modificando el artículo 27, los asesinatos de Carlos Madrazo, Colosio o la misma aparición del chupa cabras, cortina de humo, para consumir la privatización de paraestatales, hechos que han dañado al país profundamente, al grado de ser deuda pagada por todos .

Hoy pueden terminar con el falso mensaje, la mentira, la traición de la frase Hay que votar por México, hay que votar por el PRI??